

Bases del concurso

1.- Compañía organizadora

La Asociación Parkinson Madrid con domicilio social en calle Andrés Torrejón, 18 con CIF G80974710, organiza un CONCURSO Tu selfie en Música por el Parkinson.

2.- Desvinculación con respecto a Facebook

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando su información la Asociación Parkinson Madrid y no a Facebook. La información que proporcione se utilizará para comunicarle el premio.

3.- Objeto y mecánica del concurso.

Todos los usuarios de Facebook podrán participar. Solo tienen que subir una foto por perfil con el hashtag #MúsicaporelParkinson y mencionar/etiquetar a la Asociación Parkinson Madrid para participar. El ganador será quién más interacciones (comentarios y me gusta/me encanta, etc.) obtenga. El premio será unos cascos bluetooth.

Se eliminará las participaciones inadecuadas.

Las participaciones presentadas no pueden haber sido premiadas en otros concursos ni publicadas anteriormente en ningún soporte profesional, incluidos los electrónicos, con la excepción de redes sociales de uso personal.

La participación en el Concurso supone la cesión y autorización expresa de todos los derechos de propiedad intelectual y de imagen sobre las participaciones, de forma que el participante cede a la Asociación Parkinson Madrid los derechos de explotación de naturaleza intelectual, industrial y/o de imagen que pudieran corresponderle o derivar de las participaciones enviadas para participar en el Concurso.

4.- Duración y Ámbito

La actividad se desarrollará en zona geográfica de Madrid.

La fecha de comienzo del concurso será el 17 de junio.

5.- Requisitos para participar: tener cuenta en Facebook y ser mayor de edad.

Podrán participar en la Promoción:

Todas las personas físicas mayores de 18 años que cuenten con un perfil de usuario real en Facebook.

No podrán participar:

Perfiles fraudulentos,...

6.- Selección del ganador/ ganadores, suplentes, comunicación y entrega

El ganador el mayor número de interacciones reciba hasta el 19 de junio a las 9 horas. Se le comunicará por mensaje privado y se le hará entrega en la sede de la asociación.

Si no se logra contactar con el ganador en un plazo de 1 semana desde el primer intento de contacto, o éste renunciase al premio, se procederá a seleccionar un nuevo ganador, perdiendo el anterior ganador su derecho a reclamar el premio.

Asimismo, se comunicará el nombre del ganador en la fan page de Facebook de la Asociación Parkinson Madrid y vía email, una vez finalizada la promoción.

7.- Premios

Auriculares bluetooth.

8.- Reservas y limitaciones

Se entenderá, a título enunciativo pero no limitativo, que se produce fraude, cuando se detecta el supuesto uso de aplicaciones independientes al Website; la realización de un abuso de consultas al servidor y todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados.

La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante el concurso supondrá la descalificación automática del concurso así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

La Asociación Parkinson Madrid queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

Igualmente no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a correos que puedan afectar al envío de los premios.

La Asociación Parkinson Madrid se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del concurso.

La Asociación Parkinson Madrid excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

La Asociación Parkinson Madrid se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del concurso cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

La Asociación Parkinson Madrid se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

9.- Protección de datos

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la Asociación Parkinson Madrid titular y responsable de dicho fichero, con domicilio social en calle Andrés Torrejón, 18, Madrid cuya finalidad será la gestión del presente sorteo.

La Asociación Parkinson Madrid garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el presente CONCURSO, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.

10.- Aceptación de las bases.

La simple participación en el concurso implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello la Asociación Parkinson Madrid quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.